



## PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

### ACTA DE REDISTRIBUCION Y ADICION DE CUPOS PARA COFINANCIACION DE PLANES DE NEGOCIO

#### CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACION BANCO DE PROPUESTAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA GRUPOS CON NEGOCIO EN MARCHA, SIN NEGOCIO EN MARCHA Y GRUPOS DE JÓVENES RURALES VIGENCIA 2019

#### OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Invitar a la población descrita en el Punto 3, residentes en los cincuenta y seis (56) municipios a intervenir por el Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales: Confianza y Oportunidad" relacionados en el Anexo No. 1 – Municipios objeto de la convocatoria, para que manifiesten su interés en participar en la estructuración, presentación, e implementación de propuestas de Planes de Negocio -PN a través del mecanismo de cofinanciación ofrecido por el Proyecto. La cofinanciación suministrada por el Proyecto será con recursos no reembolsables.

Todos los grupos postulantes (familias y grupos de jóvenes) deben manifestar el interés de presentarse de manera asociativa, en las líneas productivas que determina la convocatoria, bajo una visión de sostenibilidad y para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias que los integren.

**AGOSTO 13 DE 2019**

De acuerdo a lo establecido en el "Acta de Resultados Grupos para Procesos de Estructuración de Planes de Negocio con Base a Redistribución" del 12 de agosto de 2019, a lo dispuesto en el Punto 22 "Instancia de Priorización y Asignación de Recursos para los Planes de Negocio" de los términos de referencia donde indica:

*"De presentarse saldos presupuestales de los cupos establecidos por municipio y de requerirse, éstos podrán ser utilizados para la financiación de otros Planes de Negocio en los otros municipios que compongan la misma Unidad Territorial, en donde existan solicitudes que no han podido ser atendidas por limitaciones de disponibilidad presupuestal.*

*En caso que se sigan presentando saldos presupuestales, estos podrán ser utilizados, previa aprobación de la UNC, para la financiación de otros Planes de Negocio en otros municipios e inclusive en otras Unidades Territoriales"*

Y teniendo en cuenta las decisiones del Comité Directivo del Proyecto, en sesión del 17 de julio de 2019, en el marco de lo establecido en el Punto 4 "Monto de la Convocatoria" de los términos de referencia en relación a:

*"En el evento de contar con recursos adicionales, el Proyecto podrá aumentar el número de Planes de Negocio a cofinanciar por municipio en el marco de esta misma convocatoria".*

Se redistribuyen y adicionan los nuevos cupos para cofinanciación de Planes de Negocio aprobados por el Comité Directivo, de la siguiente manera:




UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CATEGORIA GENERAL			CATEGORIA JOVENES RURALES			TOTAL GRUPOS A COFINANCIAR
			GRUPOS A COFINANCIAR INICIALES	CUPOS A REDISTRIBUIR	TOTAL GRUPOS A COFINANCIAR	GRUPOS A COFINANCIAR INICIALES	CUPOS A REDISTRIBUIR	TOTAL GRUPOS A COFINANCIAR	
CAUCA COSTA PACIFICA	CAUCA	ARGELIA	10	1	11	2	1	3	14
	CAUCA	PATIA	10	1	11	2	1	3	14
	CAUCA	FLORENCIA	10	1	11	2	1	3	14
	CAUCA	MERCADERES	10	1	11	2	0	2	13
	CAUCA	ROSAS	10	0	10	2	0	2	12
CAUCA ANDINO	CAUCA	PADILLA	10	1	11	2	0	2	13
	CAUCA	BUENOS AIRES	10	0	10	2	1	3	13
	CAUCA	GUACHENE	10	1	11	2	1	3	14
	CAUCA	CALDONO	10	1	11	2	1	3	14
CAUCA CENTRAL	CAUCA	MORALES	10	-1	9	2	0	2	11
	CAUCA	SILVIA	10	7	17	2	0	2	19
	CAUCA	CAJIBIO	10	-9	1	2	0	2	3
	CAUCA	INZA	10	-1	9	2	2	4	13
	CAUCA	TOTORO	10	1	11	2	0	2	13
	CAUCA	COCONUCO	10	0	10	2	-1	1	11
	CAUCA	SOTARA	10	2	12	2	1	3	15
NARIÑO COSTA PACIFICA	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	10	1	11	4	2	6	17
NARIÑO ANDINO	NARIÑO	POLICARPA	10	1	11	2	0	2	13
	NARIÑO	CUMBITARA	10	1	11	2	1	3	14
	NARIÑO	LINARES	10	1	11	2	2	4	15
	NARIÑO	GUACHAVEZ	10	0	10	2	1	3	13
	NARIÑO	PUERRES	10	1	11	2	0	2	13
	NARIÑO	TUQUERRES	10	2	12	2	2	4	16
CATATUMBO	NTE DE SANTANDER	EL TARRA	10	0	10	2	1	3	13
	NTE DE SANTANDER	HACARI	10	-1	9	2	2	4	13
	NTE DE SANTANDER	SARDINATA	10	5	15	2	0	2	17
	NTE DE SANTANDER	TIBU	10	5	15	2	1	3	18
MAGDALENA	MAGDALENA	FUNDACION	10	1	11	2	1	3	14
	MAGDALENA	ZONA BANANERA	10	1	11	2	1	3	14
	MAGDALENA	ARIGUANI	10	2	12	2	2	4	16
	MAGDALENA	EL BANCO	10	2	12	2	2	4	16
SIERRA NEVADA	LA GUAJIRA	FONSECA	10	1	11	2	0	2	13
	CESAR	LA PAZ	10	0	10	2	1	3	13

*Rest*



UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CATEGORIA GENERAL			CATEGORIA JOVENES RURALES			TOTAL GRUPOS A COFINANCIAR
			GRUPOS A COFINANCIAR INICIALES	CUPOS A REDISTRIBUIR	TOTAL GRUPOS A COFINANCIAR	GRUPOS A COFINANCIAR INICIALES	CUPOS A REDISTRIBUIR	TOTAL GRUPOS A COFINANCIAR	
PIEDEMONTE LLANERO	META	MESETAS	10	2	12	2	1	3	15
	META	VISTAHERMOSA	10	2	12	2	1	3	15
	META	MAPIRIPÁN	10	-3	7	2	0	2	9
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	10	1	11	2	1	3	14
NUDO DE PARAMILLO - ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CACERES	10	1	11	2	-1	1	12
	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	10	2	12	2	1	3	15
	ANTIOQUIA	ANORI	10	0	10	2	-2	0	10
	ANTIOQUIA	REMEDIOS	10	-2	8	2	-2	0	8
	ANTIOQUIA	BRICEÑO	10	0	10	2	4	6	16
	ANTIOQUIA	SEGOVIA	10	0	10	2	1	3	13
NUDO DE PARAMILLO - CORDOBA	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	10	1	11	2	1	3	14
VALLE DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA	SEVILLA	10	3	13	2	3	5	18
	VALLE DEL CAUCA	SAN PEDRO	10	-6	4	2	-2	0	4
SUR DEL CHOCO	CHOCO	EL LITORAL DEL SAN JUAN	10	0	10	2	0	2	12
	CHOCO	NOVITA	10	0	10	2	1	3	13
	CHOCO	SIPI	10	1	11	2	1	3	14
	CHOCO	SAN JOSE DEL PALMAR	10	0	10	2	0	2	12
	CHOCO	MEDIO BAUDO	10	0	10	2	0	2	12
MEDIO Y BAJO ATRATO	ANTIOQUIA	DABEIBA	10	0	10	2	1	3	13
	ANTIOQUIA	VIGIA DEL FUERTE	10	2	12	2	2	4	16
PUTUMAYO	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	10	2	12	2	2	4	16
RÍO CAGUÁN	CAQUETA	LA MONTAÑITA	10	0	10	2	1	3	13
	META	LA MACARENA	10	1	11	11	-7	4	15
<b>TOTAL</b>			<b>560</b>	<b>36</b>	<b>596</b>	<b>123</b>	<b>34</b>	<b>157</b>	<b>753</b>

En constancia se firma a los trece (13) días del mes de agosto de 2019 siendo las 12:00 horas.

  
Fabián Camilo Acosta Puentes

Coordinador Unidad Nacional de Coordinación

Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales: Confianza y Oportunidad

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyecto: JCardeas, ABuendía

Reviso CCamacho

